

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALICANTE EN SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA DOS DE DICIEMBRE DE DOS MIL QUINCE.=====

1º. ACTAS.

Se aprobaron el Borrador y Extractos del Acta de la sesión anterior, correspondientes a la ordinaria, celebrada el día 25 de noviembre de 2015.

2º. ÁREA DE BUEN GOBIERNO. IMAGEN Y PROMOCIÓN. Convocatoria y bases para la concesión de dos becas de formación en Comunicación audiovisual. Anualidad 2016.

Se aprobó la Convocatoria pública anticipada y las bases que han de regir la concesión de dos becas de formación en Comunicación Audiovisual, con destino al Departamento de Imagen y Promoción, dependiente del Área de Buen Gobierno de la Excma. Diputación Provincial de Alicante, anualidad 2016.

3º. ÁREA DE BUEN GOBIERNO. IMAGEN Y PROMOCIÓN. Convocatoria y bases para la concesión de una beca de formación para licenciados/grados en documentación o en Información y Documentación. Anualidad 2016.

Se aprobó la Convocatoria pública anticipada y las bases que han de regir la concesión de una beca de formación para licenciados/grados en Documentación o en Información y Documentación, con destino al Departamento de Imagen y Promoción, dependiente del Área de Buen Gobierno de la Excma. Diputación Provincial de Alicante, anualidad 2016.

4º, ÁREA DE MUNICIPALISMO Y PROMOCIÓN TURÍSTICA. SERVICIO DE ASISTENCIA A MUNICIPIOS. Convocatoria y bases para la concesión de subvenciones en especie para elaboración/rectificación de los inventarios de bienes y derechos de las entidades locales de la provincia de Alicante con población inferior a 1.000 habitantes. Anualidad 2016.

Se aprobó la Convocatoria anticipada, así como las bases que han de regir la concesión de subvenciones en especie para elaboración/rectificación de los inventarios de bienes y derechos de las entidades locales de la provincia de Alicante con población inferior a 1.000 habitantes, anualidad 2016, y sus anexos.

5º. PERSONAL. Comisión de servicios de funcionario de carrera del Excmo. Ayuntamiento de Alicante.

Se adscribió a D. Mariano Postigo Fernández, funcionario de carrera del Excmo. Ayuntamiento de Alicante, en comisión de servicios al puesto de

Asistente Administrativo del Área de Deportes de la Excma. Diputación Provincial de Alicante, con efectos del día 1 de diciembre de 2015, y por plazo de un año.

6º. BIENESTAR SOCIAL. "Expocreativa 2015". Aprobación del compromiso de gastos.

Se aprobó el compromiso de determinados gastos relativos a la organización, entrega de premios y fiesta de clausura de la actividad "Expocreativa 2015", que fueron autorizados por la Junta de Gobierno de la Excma. Diputación Provincial de Alicante en sesión de 26 de marzo de 2015.

7º. CICLO HÍDRICO. Convocatoria para la concesión de subvenciones a favor de entidades locales de la provincia de Alicante para la realización y mejora de infraestructuras hidráulicas de abastecimiento y para la redacción de planes de eficiencia hídrica. Concesión de subvención.

Se concedió una subvención a diversos Ayuntamientos al amparo de la Convocatoria para la concesión de subvenciones a favor de entidades locales de la provincia de Alicante para la realización y mejora de infraestructuras hidráulicas de abastecimiento y para la redacción de planes de eficiencia hídrica, anualidad 2015.

8º. CICLO HÍDRICO. Convenio de cooperación educativa para la realización de prácticas académicas externas extracurriculares en empresas e instituciones públicas o privadas. Prórroga del periodo.

Se prorrogó, con efectos desde el 1 de enero al 29 de febrero de 2016, el periodo de prácticas realizadas en virtud del Convenio de cooperación educativa entre la Universidad de Alicante, la Excma. Diputación Provincial de Alicante y la Fundación General de la Universidad de Alicante para la realización de prácticas académicas externas extracurriculares en empresas e instituciones públicas o privadas.

9º. CULTURA. Beca de Formación en Museografía y Museología. Anualidad 2015. Aceptación renuncia.

Se aceptó la renuncia formulada por Dña. Ana Isabel Castro Carbonell a la Beca de Formación de Museografía y Museología, con destino al Museo Arqueológico Provincial de Alicante, anualidad 2015.

10º. CULTURA. "Campaña de Difusión de Música y Teatro. Anualidad 2015". Aceptación renuncia.

Se aceptó la renuncia formulada por el Ayuntamiento de San Miguel de Salinas a la subvención concedida al amparo de la "Campaña de Difusión de Música y Teatro. Anualidad 2015", para la actuación "Gracius Show".

11º. CULTURA. Resolución de la Convocatoria de la "Campaña de difusión de Música y Teatro", anualidad 2015. (Expediente 14/2015).

Se aprobó la resolución de la Convocatoria de la "Campaña de difusión de Música y Teatro", anualidad 2015, (expediente 14/2015), fijando el importe a percibir en la cantidad correspondiente a cada uno de los Ayuntamientos solicitantes de las subvenciones concedidas al amparo de la campaña de que se trata, por las actuaciones musicales y teatrales que se señalan, a cargo de los grupos, compañías o intérpretes que igualmente se indican.

12º. CULTURA. Prórroga período duración de becas. Área de Cultura de la Diputación Provincial.

Se concedió a Dña. Irene Galvañ Martínez una prórroga de seis meses en el período de disfrute de una beca de formación en Gestión Cultural con destino al Área de Cultura de la Excm. Diputación Provincial de Alicante, del 1 de enero hasta el 30 de junio de 2016.

13º. CULTURA. Prórroga período duración de becas. Área de Cultura de la Diputación Provincial.

Se concedió a Dña. Sara Bordonado Lillo y a Dña. Amanda Cerdá Sebastián una prórroga de seis meses en el período de disfrute de dos becas de formación en Restauración de Fondos de Bellas Artes, y a Dña. Judit Torres Rodríguez, en el periodo de disfrute de una beca de formación en Museografía, todas ellas con destino al Museo de Bellas Artes Gravina (MUBAG), dependiente del Área de Cultura de la Excm. Diputación Provincial de Alicante, del 1 de enero hasta el 30 de junio de 2016.

14º. CULTURA. Concesión de subvención nominativa al Patronato del Centro Asociado UNED de Dénia. Aprobación de condiciones generales.

Se concedió una subvención nominativa al Patronato del Centro Asociado UNED de Dénia con destino al mantenimiento de la enseñanza ordinaria y cursos extraordinarios durante 2015, y se aprobaron las condiciones generales a las que quedará sujeta la subvención concedida.

15º. CULTURA. Concesión de subvención nominativa al Patronato del Centro Asociado UNED de Elche. Aprobación de condiciones generales.

Se retiró del Orden del Día el expediente relativo a la concesión de una subvención nominativa al Patronato del Centro Asociado UNED de Elche con destino al mantenimiento de la enseñanza ordinaria y cursos extraordinarios durante 2015.

ASUNTOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

16º. DEPORTES. Resolución de la Convocatoria del "Programa de Ayudas a Deportistas de Élite de la provincia de Alicante", anualidad 2015.

Se resolvió la Convocatoria del "Programa de Ayudas a Deportistas de Élite de la provincia de Alicante", anualidad 2015 para la concesión de ayudas económicas y/o becas académico-deportivas, a deportistas de élite de la provincia de Alicante, con el objetivo de colaborar en los gastos que la formación y preparación deportiva exige a estos deportistas.

Alicante, 2 de diciembre de 2015